

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código :	20101102204	Fecha de envío :	05/04/2024
Nombre o Razón social :	ATILIO PALMIERI S.R.L.	Hora de envío :	10:07:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Extensión de endoprótesis de aorta

Dice

Empaque :

Caja de cartón individual ,indicando fecha de esterilización

Nuestro empaque de cartón de fabrica consigna la fecha de fabricación nuestra fecha de esterilización esta declarada en nuestro certificado de análisis.

Debido a que la esterilización es posterior a la fabricación.

Solicitamos: se nos admita nuestra fecha de esterilización declarada en el certificado de análisis.

Nota : Se reitera el orden de los factores no afecta el producto porque en este caso no se pueden invertir los procesos no podemos esterilizar y después fabricar, sí o sí primero se tiene que fabricar y luego esterilizar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** ANEXO 02 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité especial acoge las consulta y se admite fecha de esterilización declarada en el certificado de analisis.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código :	20502853750	Fecha de envío :	10/04/2024
Nombre o Razón social :	COVIDIEN PERU S.A.	Hora de envío :	18:44:54

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Capitulo III

3.1 Especificaciones técnicas

Anexo 2

Item N° 01

Sub ítem 1.1 Extensión de Endoprotesis de aorta

Características: Debe ser con o sin ramificaciones.

A ello, en el marco de la Ley de Contrataciones a fin de promover el libre acceso y participación de proveedores en igualdad de trato, solicitamos respetuosamente al Comité ampliar las especificaciones técnicas del producto y se sirva confirmar si aceptarían extensiones sin ramificaciones en su totalidad o se debe entregar ambas presentaciones (con o sin ramificaciones).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 D.L. N°1341 Art. 2) incisos a) y e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité especial no acoge la observación y se precisa que se aceptara extensión sin ramificaciones que sean compatibles con las opciones del ítem 1.2 ENDOPRÓTESIS DE AORTA TORACICA ABDOMINAL RAMIFICADA en cumplimiento de la ficha IETSI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código : 20502853750

Nombre o Razón social : COVIDIEN PERU S.A.

Fecha de envío : 10/04/2024

Hora de envío : 18:44:54

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Capitulo III

3.1 Especificaciones técnicas

Anexo 2

Item N° 01

Sub ítem 1.1 Extensión de Endoprotesis de aorta

Dimensiones:

Dimensiones y numeros de componentes segun requerimiento del servicio, con variación en longitud no mayor de + - 10% y +-2 mm en diametro.

A ello, en el marco de la Ley de Contrataciones a fin de promover el libre acceso y participación de proveedores en igualdad de trato, solicitamos respetuosamente al Comité confirmar los diametros proximales, distales, y longitudes a precisar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 D.L. N°1341 Art. 2) incisos a) y e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité especial no acoge la observacion y se precisa y aclara que el rango de medidas a presentar es de +-10% y + - 2 mm en diametro que sean compatibles con las opciones del ítem 1.2 ENDOPRÓTESIS DE AORTA TORACICA ABDOMINAL RAMIFICADA en cumplimiento de la ficha IETSI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código :	20502853750	Fecha de envío :	10/04/2024
Nombre o Razón social :	COVIDIEN PERU S.A.	Hora de envío :	18:44:54

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Capitulo III

3.1 Especificaciones técnicas

Anexo 2

Item N° 01

Sub ítem 1.1 Extensión de Endoprotesis de aorta

Características:

Accesorios, dentro de blister de papel grado medico

A ello, en el marco de la Ley de Contrataciones a fin de promover el libre acceso y participación de proveedores en igualdad de trato, solicitamos respetuosamente al Comité especificar y confirmar cuales son los accesorios que estan solicitando.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 D.L. N°1341 Art. 2) incisos a) y e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité especial no acoge la observación y se precisa que se debe incluir los accesorios necesarios para cumplir con la finalidad del dispositivo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código : 20502853750

Nombre o Razón social : COVIDIEN PERU S.A.

Fecha de envío : 10/04/2024

Hora de envío : 18:44:54

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Capitulo III

3.1 Especificaciones técnicas

9. Vigencia minima del producto

9.1 La vigencia minima del dispositivo medico deberá ser igual o mayor a dieciocho (18) meses al momento de su(s) fecha(s) de entrega en los almacenes de la Entidad (...)

A ello, en el marco de la Ley de Contrataciones a fin de promover el libre acceso y participación de proveedores en igualdad de trato, solicitamos respetuosamente al Comité de seleccion que la vigencia minima del producto sea de 12 meses al momento de su(s) fecha(s) de entrega en los almacenes de la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9 **Literal:** 9.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 D.L. N°1341 Art. 2) incisos a) y e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité especial no acoge la observación y se precisa que en concordancia de la indagacion de mercado, existe pluralidad de postores que dan cumplimiento a la vigencia de 18 meses, no siendo de mayor beneficio a la entidad rebajar la vigencia sea de 12 meses, en cumplimiento de las dos (02) entregas de acuerdo al cronograma establecido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código : 20502853750

Nombre o Razón social : COVIDIEN PERU S.A.

Fecha de envío : 10/04/2024

Hora de envío : 18:44:54

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

3.1 Especificaciones Técnicas de las bases

10. ENVASES Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

f) CARTA DE PRESENTACION DEL DISPOSITIVO MEDICO OFERTADO, DE COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA Y VIGENCIA. FORMATO N°2

Observamos que solicitan la presentación del FORMATO N°2 "CARTA DE PRESENTACION DEL DISPOSITIVO MEDICO OFERTADO, DE COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA Y VIGENCIA"

A ello, La Dirección Técnica Normativa mediante Pronunciamiento N° 165-2023/OSCE-DGR, de oficio procedió a suprimir la presentación de este documento por los motivos expuestos en el citado pronunciamiento.

Por ello solicitamos amablemente al comite retirar el Formato N° 2, "CARTA DE PRESENTACION DEL DISPOSITIVO MEDICO OFERTADO, DE COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA Y VIGENCIA", de la presentación de ofertas y este se presente a la firma del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Pronunciamiento N° 165-2023/OSCE-DGR

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección acoge la observacion y se precisa que se modificara Numeral 8, letra f) del capitulo III - f) CARTA DE PRESENTACION DEL DISPOSITIVO MEDICO OFERTADO, DE COMPROMISO DE PLAZO DE ENTREGA Y VIGENCIA. FORMATO N°2 y se presentara en el numeral 2.3 del Capitulo II Requisitos para perfeccionar el contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código : 20502853750

Nombre o Razón social : COVIDIEN PERU S.A.

Fecha de envío : 10/04/2024

Hora de envío : 18:44:54

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

3.1 Especificaciones Técnicas de las bases

8.Documentos técnicos:

d)FICHA TECNICA DEL PRODUCTO. FORMATO N°3

Observamos que solicitan la presentación del Formato N° 3 "FICHA TECNICA DEL PRODUCTO" como requisitos técnicos mínimos para la presentación de la oferta del dispositivo médico.

En este sentido el Pronunciamiento N° 165-2023/OSCE-DGR procedió de oficio a eliminar la FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO en la etapa de presentación de ofertas y dispuso que sea presentada para la firma de contrato por motivos expuestos en el citado pronunciamiento.

Por ello solicitamos amablemente al comite la FICHA TECNICA DEL PRODUCTO, Formato N° 3 de la presentación de ofertas y este se presente a la firma del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Pronunciamiento N° 165-2023/OSCE-DGR

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección no acoge la observación, se precisa que EL FORMATO N° 03 es una ficha de resumen para la acreditación de las especificaciones técnicas de salud, siendo una guía para la evaluación de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-ESSALUD-RPA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

Ruc/código : 20502853750

Nombre o Razón social : COVIDIEN PERU S.A.

Fecha de envío : 10/04/2024

Hora de envío : 18:44:54

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

3.1 Especificaciones Técnicas de las bases

10. ENVASES Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

LOGOTIPO:

El producto ofertado debe presentarse en envase mediato e inmediato conforme a lo autorizado en su registro sanitario. El envase mediato y/o inmediato (en caso de que el producto solo cuente con envase inmediato), debe llevar el logotipo solicitado por la entidad, con letras visibles y tinta indeleble, preferentemente de color negro.

Solicitamos al comité de selección aclarar que el rotulado del Logotipo solo será en el envase MEDIATO teniendo en cuenta que nuestros dispositivos llegan de fábrica con sello y precinto de seguridad, los cuales garantizan la integridad y calidad del producto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 D.L. N°1341 Art. 2) incisos a) y e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección acoge la observación y se aceptara que el rotulado del Logotipo solo será en el envase MEDIATO garantizando la integridad y calidad del producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null